

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS: BANCO DE LIBROS.

El banco de libros es un programa voluntario creado por el Gobierno de Castilla-La Mancha que permite a las familias que lo deseen el acceso de manera gratuita en régimen de préstamo a los materiales curriculares que precisen cada curso, **mediante una aportación única e inicial de los libros de texto del curso que han finalizado**. Los libros donados por las familias pasarán a pertenecer a la Administración educativa y esto le dará derecho a la utilización gratuita de dichos materiales en todos los cursos de las etapas educativas no universitarias, desde 3º de Primaria hasta Bachillerato, a excepción de los alumnos que vayan a cursar Educación Infantil, 1º y 2º de Educación Primaria, ya que estos libros son fungibles.

- ¿CÓMO PODRÁN LAS FAMILIAS PARTICIPAR EN EL PROGRAMA?

Las familias tienen que aceptar la participación y las condiciones en la solicitud del banco de libros a través de la aplicación EDUCAMOSCLM. A partir de hoy del 20 hasta el 27 de junio.

- ACTUACIONES DE LAS FAMILIAS

Además de aceptar las condiciones, para participar tienen que entregar los lotes de libros de texto que hayan usado este curso.

Los libros de texto que se deben entregar son: LENGUA, MATEMÁTICAS, CONOCIMIENTO DEL MEDIO, INGLÉS (libro, no cuadernillo) y MÚSICA.

EI PLAZO DE ENTREGA SON LOS DÍAS 26 y 27 DE JUNIO, EN ELEDIFICIO DE PRIMARIA EN LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN EL HORARIO DE 9´30 a 14:00. PODRÁ VENIR A ENTREGARLOS CUALQUIER FAMILIAR.

IMPORTANTE:

Si no tiene libros de texto (lo que le, ocurre a los alumnos que pasan de 2º de Educación Primaria a 3º de Educación Primaria) o le falta alguno de ellos para completar el lote, deben ingresar: 75 € si le faltan todos los libros del lote; y 15 €/libro (por cada libro que le falte para completar el lote), en la cuenta del colegio

nº ES7021037240860030011571, incluyendo en el concepto: **NOMBRE DEL ALUMNO/A Y CURSO ACTUAL** que ha cursado. Una vez hecha la transferencia deberán entregarla en el centro educativo en el edificio de primaria en la Biblioteca escolar los días 26 y 27 de junio en el horario de 09:30 a 14:00 horas.

- **ACTUACIONES DEL CENTRO**

Revisar los libros de texto entregados por la Comisión de materiales curriculares y determinar si son aptos o no.

Si la Comisión rechaza el lote de libros de texto por su deterioro o algún libro por su mal estado deberán realizar los ingresos correspondientes (75€ lote o 15€ por libro rechazado) antes del 2 de julio y entregar el resguardo en secretaria del centro.

- **¿PUEDE EL ALUMNO QUE HAYA SOLICITADO BECA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA?**

EL ALUMNADO BECADO PUEDE PARTICIPAR EN EL PROGRAMA, ACEPTANDO LAS CONDICIONES EN EDUCAMOSCLM.

Los de Tramo II tendrá que llevar al centro los libros que tuvieron que comprar las familias, o abonar la compensación económica establecida por ello (15€), aparte de también aceptar las condiciones.

Deberán entregarla en el centro educativo en el edificio de primaria en la Biblioteca escolar los días 26 y 27 de junio en el horario de 09:30 a 14:00 horas.

- **ALUMNADO QUE HAYA SOLICITADO BECA PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR 2024/25**

Al no haberse resuelto la convocatoria en el momento de la entrega de libros, puede participar en el banco de libros en el mes de junio aportando

los materiales curriculares que haya utilizado en el curso 2023/2024 o demorar su participación en el banco de libros hasta conocer el resultado de su solicitud de ayuda.

EQUIPO DIRECTIVO